

### UNOS VIEJOS ANALES

Entre los papeles *exhumados* en el Archivo Municipal de Teruel, apareció, ya hace algún tiempo, uno que me ha servido de base para un modesto trabajo, aún inédito, por encontrarse en la actualidad en doctas manos que cariñosamente se han prestado a examinarlo y a corregirlo.

Sin embargo, por si la publicación íntegra del trabajo se retrasase, voy a servir en el presente artículo las primicias del hallazgo a los pacientes lectores de esta sección, pues bien merece la atención que me dispensan, este modesto homenaje de mi pluma.

Surgió el papel de referencia en medio de un legajo de documentos amontonados allí con la pintoresca heterogeneidad cronológica tan característica de los rincones inexplorados.

Trátase de un pliego en folio de dos hojas, una escrita y la otra en blanco, que medían 29 por 21 centímetros. El papel es bastante fino, de cordeles verticales a la línea del escrito y con la filigrana de una cabeza de toro vista de frente, de cuyo *testuz parte un vástago rematado en una estrella de seis puntas*.

La escritura está a dos columnas (cuatro entre las dos páginas) y es regular, apretada, rectilínea y hecha con letra aragonesa del siglo XV (derivada de la francesa) no bella ciertamente, ni demasiado clara.

No es aventurado suponerla hija de la misma mano que escribiera los libros de acuerdos de 1411 a 1416: un amanuense del escribano Pero chez de Valdeconejos quizá.

Leído nuestro papel, resultó ser un fragmento de viejos anales (parte sin duda de un cuaderno más amplio)

pero no hechos de primera intención, sino (y esto es a mi entender lo más interesante) copia de otros en muchos años más antiguos.

No soy, por mi desdicha, perito en cuestiones filológicas pero a clasificarlo me ayudó un instinto que acaso no sea equivocado.

Así pues, para mí el documento que analizamos es un papel perteneciente al primer cuarto del siglo XV, (1411-1416) en el que están copiados unos viejos anales historiantes de fechas entre la de 1088 y 1196, los cuales fueron redactados en las fechas que historian o en una data muy próxima.

Todo esto último vaya sin más pretensiones que las de una muy modesta hipótesis expuesta muy tímidamente, pues esta atribución solo pudiera deducirse de caracteres lingüísticos en los que, como dije no estoy tan versado como quisiera.

El copista, desde luego respetó el lenguaje siempre, y, casi siempre la ortografía del modelo, de procedencia aragonesa sin duda alguna por las palabras de origen lemosín que emplea con mucha frecuencia.

Hecha esta descripción paleográfico-filológica, en el próximo artículo analizaremos el contenido de estos anales, altamente interesante para la historia general del reino, por plantear algunas cuestiones cronológicas, por ampliar algunas noticias que solo muy someramente nos dieron a conocer los historiadores clásicos de Aragón, y, sobre todo, por contener una cita del Cid Rodrigo Díaz, tan escasas en los documentos históricos y que en este tienen el prestigio (de conformarse su atribución filológica) de una gran antigüedad.

ANTONIO C. FLORIANO.

#### En vísperas de elecciones

### La proclamación de candidatos

Con las formalidades de rigor y ante una expectación grandísima (y lo prueba el que mucha gente quedó sin poder entrar en el salón de actos de la Audiencia) tuvo lugar el domingo a las doce, como dispone la ley electoral, el acto de proclamar candidatos a los aspirantes a diputados a Cortes por los distintos distritos de la provincia, dando el resultado siguiente:

**Albarracín.**—Barón de Velasco, demócrata, quien no habiendo más candidatos, quedó proclamado diputado electo por el artículo 29 de la ley.

**Montalbán.**—Don Carlos Castel González, conservador; como no había más aspirantes quedó también proclamado diputado electo por el artículo 29.

**Mora de Rubielos.**—Conde de Santa Engracia, liberal albista, y don Fernando Sánchez de Toca, conservador.

**Alcañiz.**—D. Rafael Barón y Martínez Agulló, liberal romanista y D. Francisco Javier Cervantes, conservador.

**Valderrobres.**—D. Carlos E. Montañés, liberal romanista y D. Francisco Javier Cervantes, conservador.

**Teruel.**—D. Francisco Ferrán y Zapatero, conservador ciervista, don Alfonso Torán de la Rad, liberal romanista, conde de Elda, demócrata y D. Eduardo Casanova, indefinido.

El acto terminó en medio del orden más perfecto, siendo muy felicitados los señores que obtuvieron artículo 29.

### Sección oficial

#### Audiencia

Ayer empezó a verse en esta Audiencia, la causa, procedente del Juzgado de Mora por el delito de homicidio, hecho ocurrido en el pueblo de Mosqueruela, resultando víctima Joaquín Monforte.

Los procesados son tres hermanos, José, Julio y Pantaleón Pitarch, a los cuales defiende el abogado D. Manuel Subiza.

Ayer se practicaron las pruebas documental, pericial y testifical, faltando no pocos testigos por comparecer, y resultando esta prueba bastante favorable para los hermanos que ocupan el banquillo.

La causa, señalada para dos días, terminará hoy, habiendo alguna expectación por su resultado.

#### Registro civil

Movimiento de población en las últimas 24 horas.

Nacimientos: José Luis Sánchez García, hijo legítimo de José María y Julia.

Defunciones: Pascual Maicas Lafuente, de 43 años, a consecuencia de tuberculosis pulmonal. Fuentebuena, 3.

Manuela Toro Lázaro, de 70 años, a consecuencia de neumonía, Carrel.

Matrimonios: Agustín Navarro Alonso, de 26 años, con Miguella Loras García, de 18 años, en la iglesia de San Miguel.

Total general: Nacimientos, 1. Defunciones, 2. Matrimonios, 1.

#### Instrucción Pública

Ha sido jubilada por edad doña Balbina Martín Molinero, maestra de Alcañiz.

— Posesionóse de la escuela de niños de Villarquemado el maestro don Andrés López López.

— Cesó en el cargo de maestra de Navarrete del Río D.<sup>a</sup> Lucinda Gómez.

### DISTRITO DE TERUEL

## Candidatura liberal D. Alfonso Torán de la Rad

#### En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

A las siete ocupa la presidencia el alcalde propietario; concurren los concejales señores Borrajo, Travera, Navarrete, Gómez, Estevan, Monterde, Sapiña, Navarro, Alberich, Bernad, Salvador y Utrillas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Torán, antes de entrar en el despacho ordinario, pronuncia breves palabras para hacer historia de la forma en que se constituyó el Ayuntamiento y la necesidad que tiene de librarse de la personalidad de alcalde, teniendo en cuenta el parentesco que le une con alguno de los candidatos, pues no quiere de ninguna manera que se sospeche que ocupando la Alcaldía ejerce coacción sobre nadie. Por todo lo cual solicita del Ayuntamiento, se le conceda una licencia hasta el 15 de Mayo próximo.

El señor Travera, no ve inconveniente en la concesión del permiso solicitado pero hace presente que hay un asunto pendiente de gran interés para la población, como es el del anunciado aumento del precio del pan.

La presidencia contesta haciendo ver que los panaderos pretendían elevar el precio el día 20 y pudo conseguir del gremio un aplazamiento hasta el 30 y la llamada a resolver la cuestión, es la Comisión de Abastos que preside el señor Gobernador.

El señor Travera rectifica de nuevo insistiendo en sus puntos de vista y se le concede la licencia al alcalde por unanimidad.

(El señor Torán abandona la presidencia y el salón, ocupando la poltrona presidencial el señor Borrajo).

#### DESPACHO ORDINARIO

Se dá lectura a una moción de la Comisión de Fomento, encaminada a que se arreglen y asean en debida forma, los bancos existentes en los paseos públicos.

El señor Alberich, en nombre de la Comisión, defiende la moción, entrando en atinadas consideraciones, y como es asunto que compete a la Comisión de Gobernación, se acuerda pase a informe de ella.

Se concede autorización para edificar, con arreglo al plano que acompaña e informe del arquitecto, a don Federico Pescador.

Se dá cuenta de un escrito de don Rafael Expósito solicitando una parcela de terreno para edificar, acordándose se saque a subasta y se anuncie en el «Boletín Oficial».

Autorizanse varias obras solicitadas por diferentes vecinos.

Apruébase el acta levantada con ocasión de las subastas celebradas de diferentes parcelas para edificar y se pasa al periodo de

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Travera dá cuenta, como presidente de la Comisión de Banda, de lo ocurrido con los profesores de la Escuela Militar, a quienes se les cedió un salón del edificio que ocupa la Banda municipal.

Hace breve historia de lo ocurrido y dá cuenta de que estos señores quieren pagar lo que se suponga vale la cesión del local por los días que lo ocuparon.

Interviene el señor Salvador, rectifica el señor Travera y después de dar su opinión la presidencia se acuerda, de conformidad con lo pro-

puesto por ella, esto es, no cobrar alquiler alguno.

El señor Travera pide de nuevo la palabra para tratar de la subida del pan, y teniendo en cuenta que el plazo termina el día 30, fecha en que se cerrarán los hornos o se elevará el precio, precisa—dice—vivir prevenidos.

El señor Navarro dice que la Comisión de Mercados no puede intervenir; no puede ir más allá de donde debe, ya que este asunto es de la Comisión especial de Abastos de la cual forma parte el alcalde como vocal y en su consecuencia éste sabrá lo que ha de hacer cuando llegue el caso.

Rectifica el señor Travera, hace lo propio el señor Navarro, y el alcalde interviene dando explicaciones al señor Travera de acuerdo con lo expuesto por el señor Navarro y se levanta a las ocho.

### REVISTA DE LA PRENSA

#### El encasillado oficial.

Se conoce ya el encasillado oficial,—escribe *La Vanguardia*—en el que el Gobierno ha puesto una gran atención con objeto de evitar rozamientos y disgustos, no sólo con los propios adictos, sino también con los candidatos de la oposición gubernamental, respetándolos en cuantos distritos se consideraban de antiguo, pura y exclusiva filiación conservadora, especialmente los representados por exministros, que han merecido toda la benevolencia y respeto del Gobierno.

Contra lo que se decía, el reformismo ostenta en el reparto numérico una brillante representación.

Termina diciendo el colega que el Gobierno, fusión de las distintas ramas del liberalismo, con la cooperación numérica de los reformistas, prométese fundadamente llevar a las Cortes una sobrada mayoría cuyo disciplinado apoyo ha de ser la garantía de éxito de cuantas soluciones ofrezcan desde el banco azul en defensa de los más altos intereses del país.

#### ¡Cuidado, que no se rompa el instrumento!

Discurriendo *La Epoca* sobre las elecciones que va a hacer este Gobierno, integrado por seis jefes de partido, dice que no cree que la mayoría ministerial alcance grandes proporciones. Pudo creerse—añade—que era mayor, cuando, desatados y sin freno los resortes del Poder, buscábase el favor oficial en pro de los candidatos adictos; pero apenas ha comenzado el periodo electoral y ha habido que interrumpir coacciones que estaban antes al orden del día, los candidatos ministeriales han perdido terreno, y distritos que antes creía poseer el Gobierno para sus amigos, hoy están decididos a votar candidatos de oposición.

Por eso mismo—concluye,—porque la mayoría ministerial que venga al Congreso será endeble, tienen más obligación los jefes de ella de no causar desgarrones en su seno. En la petición del decreto de disolución a la Corona hubo demasiada alegría, y por eso han de cuidar mucho quienes tal hicieron de que el instrumento parlamentario que salga de los comicios no se rompa al tratar de gobernar.

### SASTRERÍA

## Viuda e hijos de Garzarán

#### DEMOCRACIA, 9

Para la próxima temporada de verano se han recibido toda clase de generos, con arreglo a las últimas novedades de moda.



LA SEÑORA

# Doña Luisa Gonzalvo Casanova

MAESTRA TITULAR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

ha fallecido en la villa de Rubielos de Mora el día 22 de Abril de 1923,

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

confortada con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, Luisa, Carmen y Vicenta Edo, y su hermano D. Manuel, Sobrestante de Obras públicas de la provincia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración en sufragio del alma de la finada, por cuyo favor quedarán agradecidos.

## NOTICIAS

Mañana, ante la Comisión mixta, se verificará en la Diputación el juicio de revisión de exenciones y exclusiones del corriente año de los mozos de los siguientes pueblos:

Caja de Recluta de Teruel: Alcaine, Alcalá de la Selva, Aldehuela, Alfambra, Alobras y Alpeñés.

● Esta tarde, a las siete, se reunirá en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta de Abastos.

● La Comisión de fiestas del Ayuntamiento de Castellón, la ciudad vecina y por Teruel estimada, cumpliendo la promesa hecha, al confeccionar el programa de las fiestas de Julio, ha incluido en el mismo el número de Certamen o Concurso de Jotas, a fin de que los elementos existentes en Teruel, que los hay, puedan tomar parte.

Y ya que de fiestas y de Castellón hablamos, sin que de ello podamos responder en concreto, nada de particular tendría, que para nuestras fiestas de Mayo, hubiese partido de «fútbol», tomando parte, un equipo castellanense de gran fuste.

● Agradecemos a nuestro estimado colega *Heraldo de Aragón*, las frases que nos dedica, con motivo de haber reanudado nuestra publicación.

● Sigue el tiempo inseguro y más propio de Marzo, que de Abril en su final.

La temperatura es fresca y los cambios que con gran frecuencia se suceden en un mismo día y en una misma hora, contribuyen seguramente a aumentar las dolencias de carácter gripal que tanto abundan.

● SE ha perdido una pluma estilográfica; se gratificará a quien la entregue en esta Redacción.

● La guardia civil de Gea ha denunciado al vecino de Albarracín Andrés Navarro Martín, por infracción al reglamento de carreteras.

● La benemérita de Argente, La Fresneda y Calamocha, ha denunciado por infracción al reglamento de carreteras, a los individuos Jacinto Grao Simón, Jaime Guell Meseguer, Tomás Rosales Gonzalvo, Miguel Calderón Villa y Blas López López, respectivamente.

● EN el Paseador SE VENDE O ALQUILA un cerramiento de 140 metros de superficie con cubierto interior en el mismo local. Por reformas, se venden también ventanos, ventanas grandes con rejas, bancos, escaños, etc. Razón de todo, en la plaza de Domingo Gascón, número 11, principal.

● PELUQUERÍA de MARCELINO PUERTO. Se necesita un oficial que sepa su obligación.

Por la guardia civil de Blancas, ha sido denunciado Romualdo Marco Valiente, por apacentar setenta reses lanaras en la partida «La Dehesa», del monte del Estado llamado «Peirón», de dicho pueblo.

SE VENDE Camioneta FORD en perfecto estado, y poco usada. Se dará muy barata. Dirigirse a D. ANTONIO MUÑOZ.—Vilhel.

● SE ALQUILA el piso segundo de la casa número 3 de la calle del Venerable Francés de Aranda.

Razón en la misma casa, piso 3.º

● El reputado escritor militar y capitán de fragata de la Armada española D. Juan Cervera Valderrama, publica en el núm. 474 de la revista científica semanal *Ibérica*, un interesante estudio del papel reservado a las fuerzas aéreas en la guerra naval, según las experiencias del pasado conflicto y las ideas dominantes en la política aeronáutica y marítima de las grandes naciones.

Como la cuestión reviste gran importancia, por las consecuencias que puede tener para el porvenir de nuestra Patria, transcribimos las autorizadas conclusiones a que llega el capitán Cervera en el citado artículo de *Ibérica*:

**GASOLINA** CLAVILEÑO MOTONACTA  
Otras acreditadas marcas  
PRECIOS LIMITADÍSIMOS  
SAN JUAN, 15.—TERUEL

1) Una escuadra pequeña que lleve buen auxiliar aéreo, puede vencer a otra mayor que no lo tenga 2) El aire no es elemento decisivo; pesisimo auxiliar de la flota de combate, cuya misión subsiste con tanta importancia como en los días de los grandes almirantes. 3) Dos escuadras provistas de iguales medios aéreos lucharán en las mismas condiciones, y vencerá la que tenga mejor artillería y esté más entrenada y organizada. 4) Para la buena organización de las fuerzas aéreas es indispensable un sistema de comunicaciones que regule el funcionamiento de los aparatos radiotelegráficos. Consecuencia de todo esto es que a nuestra querida España, cuya flota es tan exigua y sus costas tan amplias, le conviene vivir muy atenta al desarrollo de la aeronáutica naval.

● AVISO: Arsenio Perrica ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

● ELECTRICISTAS. Basta de pruebas y engaños.  
Comprad lámparas WOTAN de Trust, por todos conocida, a Marín Estevan, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie. Mercado, 3.

**DENTISTA**  
SANTA MARIA 8, 2.º

● GUERRA AL FRÍO. Leña a domicilio a SEIS céntimos kilo.  
Avisos: VICENTE HERRERO. Teléfono, número 36.

● AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS, al contado y a plazos. Estudio VIDAL, Calatayud. Encaigos, J. M. Marco, Temprado, núm. 11.

● COMPRO báscula buena, buen uso, fuerza 300'500 kilos. Ofertas casa Hilario Marqués.

● SE VENDE la masía «La Penatérmino de Formiche Bajo. Razón en esta Administración.

● SE VENDE vino canilla superior a 2'50 pesetas decálitro en la Masía del Americano.

● SE ARRIENDA un local de 210 metros cuadrados, propio para café-bar, en la plaza de Carlos Castel (Mercado), número 40. Informes en el mismo.

Para la próxima temporada de verano, ha recibido El ISA SANZ un variado surtido en SOMBREROS para señoras y niños, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela.  
Santa María 5, 1.º

**Sífilis** BLEI ORRAGIA - VENEREO -  
V. Muñoz García  
C. Judería, 1.- TERUEL

**ELECTORIS**  
No se retira, que se traslada el establecimiento de Pescados de la vialda de Catalán de la calle de la Democracia, a la de San Juan número 8 frente al de los hijos de León Izquierdo.

**Dr. José Teresa**  
CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una  
Clínica de estancia para operados  
MURALLAS, 10

**CHOCOLATES**  
de Francisco Sebastián  
Canela - Vainilla - Almendra  
DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.  
JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

### El voto de los emigrados.

Acerca de este asunto dice *El Sol* que se defienden hoy dos tesis contrapuestas.

La primera, sostenida por la Prensa más representativa de la América hispánica, es contraria a que se conceda ese derecho de elección ultraterritorial a los inmigrantes. Se funda en dos razones: una, que tal derecho, en principio, sería lesivo para la soberanía del país que lo otorgase; otra, que su ejercicio, en la práctica, estaría expuesto a dificultades y acaso a conflictos entre la nación donde votasen los emigrados y aquella para la cual exigieran representantes.

El colega refuta tales razones, y afirma que la oposición se funda en la necesidad biológica en que se hallan todas las jóvenes Repúblicas americanas de absorber lo más pronto posible la inmigración de su torrente nacional.

Para hallar una solución, el aludido periódico desearía que aquí, en España, emitiesen su opinión las personalidades más autorizadas, hombres de gobierno, parlamentarios y publicistas, sin excluir a los propios americanos que residen entre nosotros y colaboran en la Prensa Española.

### España en la Conferencia panamericana.

Aunque al mes de inaugurada aquella Conferencia en Santiago de Chile, no ofrece probabilidad de solución el problema principal, a saber, el de la limitación de los armamentos, dice *ABC* que no será inútil, pues se ha demostrado entre otras cosas, que, a pesar de la creciente influencia de los Estados Unidos, imposible de combatir en el terreno material, se mantiene el prestigio moral de España: el presidente del Salvador envió a la Conferencia un mensaje para que se invitara al ministro de España en Santiago a asistir a las sesiones. También quedó patente la cordialidad de las relaciones entre Méjico y el Brasil, relaciones que podrán ejercer honda influencia en la política internacional de los países iberoamericanos; el Gobierno brasileño expresó «su sincero pesar por la ausencia de ese gran país amigo» (Méjico); y de «los queridos hermanos que por circunstancias particulares diversas dejan de comparecer en este nuevo encuentro de la familia americana».

### SUCESOS

#### ATROPELLO

Comunican de Samper que sacando con un carro estiércol del corral de su casa el vecino de dicha localidad Ramón Jura Almolda, acompañado de su hijo Manuel Jura Fala, de 14 años de edad, tuvo éste la desgracia de resbalar y caer al suelo, pasándole una de las ruedas del carro cargado, por el brazo derecho produciéndole la fractura del mismo. El herido fué asistido por el médico titular de la mencionada población.

## Cafés tostados BEJARANO son los mejores.

### Castel en las Cantinas Escolares

Ayer a medio día visitó el señor Castel las Cantinas Escolares, acompañado del alcalde señor Torán y de otros varios amigos.

Con ese motivo, se sirvió a los niños una comida extraordinaria para celebrar la presencia del ilustre ex-subsecretario de Instrucción Pública, a quien se debe la subvención para el funcionamiento de esta benéfica institución.

El señor Castel recorrió todos los locales de las escuelas, recientemente restauradas, dedicando grandes elogios a la labor allí realizada y felicitando especialmente al concejal encargado de las Cantinas, señor Alberich, al cuerpo de señoritas que sirven la comida, a los niños y al profesorado de la escuela.

El señor Castel salió muy complacido de la visita, entre los vivas y aplausos de los pequeños que le demostraban así su agradecimiento.

### SOCIEDAD

EN Alcañiz, se encuentra enferma de algún cuidado, la hermosa señorita Obdulia Sánchez, hija queridísima de nuestro estimado amigo D. Enrique, laborioso secretario de aquella corporación municipal.

Hacemos votos por su pronto y total alivio.

REGRESÓ a Teruel, D. Juan A. Sabino, conocido agente de Negocios.

DE su viaje a Madrid, regresaron a Teruel, D. Isidro Salvador, teniente alcalde de este Ayuntamiento y D. Fermín Dolz, distinguidos amigos nuestros.

HEMOS estrechado la mano del competente secretario de Arcos de la Salinas señor Piqueras.

HAN llegado: De San Agustín, don Joaquín Gil Navarro; de Sarrión, D. Restituto Mata Martín; de Mosqueruela, D. Olegario Ortí Andreu; de Valencia, D. Miguel Ortells Blasco; de Noguera, D. Remigio Martín; de Puebla Valverde, D. Antonio Ballester.

HAN salido: Para Alcañiz, D. Vicente Ayuda y Serret y D. Elias Estevan; para Vinacéite, D. Francisco Calvo Bielsa; para Valjunquera, don Francisco Cervera Estevan; para Albentosa, D. Carlos Corella Tarragón; para Albalate, D. Manuel Royo Marcuello y D. José Rivera; para Alcorisa, D. Bienvenido Omedes Esapda.

AYER tuvimos el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos D. Joaquín Andolz, de Zaragoza; don Agustín Iñigo, de Aliaga y D. Juan Sancho, de Cañizar.

### Castel en las Cantinas Escolares

EN Rubielos de Mora, ha fallecido a los 66 años de edad, y confortada con los auxilios de la Religión, la virtuosa señora D.ª Luisa Gonzalvo Casanova, maestra de Rubielos de Mora, donde gozaba de grandes simpatías. A sus afligida hija y hermano D. Manuel les damos nuestro sentido pésame.

### DE LA REGIÓN

VILHEL. 24, (2 m.)—Con gran entusiasmo fué recibido ayer en este pueblo el candidato liberal por el distrito de Teruel don Alfonso Torán.

A la entrada aguardaban al candidato comisiones de Villastar, Cascante, Cubla, Valacloche y gran número de vecinos de Vilhel, que dieron al señor Torán grandes pruebas de afecto, haciendo bien patentes las muchas simpatías de que goza en el distrito.

A las siete y media se celebró un mitin en el Sindicato Agrícola.

Hizo la presentación del candidato don Agustín Vicente, usando de la palabra a continuación el señor Torán, quien expuso su programa en elocuentes frases, siendo ovacionadísimo por todo Vilhel allí congregado.

La impresión que la candidatura del señor Torán ha producido en este pueblo y sus limitrofes, es excelente.

CORRESPONSAL.

### TAURINAS

Según noticias directas de Cartagena, en la corrida del domingo, nuestro comprovinciano el valiente diestro Nicanor Villata estuvo colosal con el capote y muleta lidiando Romero y matando afortunadísimo, siendo ovacionado constantemente.

El valiente torero turolense tiene contratadas numerosas corridas para la temporada, debiendo torear el 26 del actual en Madrid y el 2 y 6 de Mayo en Bilbao y Málaga, respectivamente.

### Representantes

Activos y de reconocida moralidad se desean en TERUEL, para casa acreditadísima establecida en España hace muchos años.

Dirigirse a

**Don Angel Tegero**

— LEÓN, NÚM. 29 —

MADRID

haciendo referencia a este anuncio.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

## Los proclamados el domingo por el artículo 29

Madrid 23, (tarde).

Según los datos facilitados en el Ministerio de la Gobernación, los diputados proclamados por el artículo 29 de la ley electoral, se elevan a 140, distribuidos en la siguiente forma y filiación:

Demócratas, 36.  
Romanistas, 16.  
Zamoristas, 8.  
Albistas, 15.  
Reformistas, 7.  
Gasetistas, 1.  
Total: 83.  
Estos son los ministeriales o de la concentración liberal, quedando las oposiciones distribuidas de la forma siguiente:

Conservadores, 38.  
Ciervistas, 9.  
Mauristas, 3.  
Regionalistas, 1.  
Independientes, 3.  
Republicanos, 3.  
Integristas, 1.  
Socialistas, 1.  
Total: 59.  
Faltan los datos respecto a Canarias, y por lo tanto, de los conocidos en el resto de España, el Gobierno ha logrado sin lucha 26 puestos más que todas las oposiciones juntas.

MENCHETA.

## Notas Zaragoza

Zaragoza 23, a las 22:30.

### Diputados proclamados

Por el artículo 29 fueron ayer proclamados diputados: Por Calatayud, don Darío Pérez, republicano.  
Por Ejea-Sos, don José Gascón y Marín, albista.  
Por Belchite, don Leopoldo Romeo, romanista.

### Los que van a la lucha

Por la capital fueron proclamados candidatos para los tres lugares: Valenzuela Larrosa, romanista; Lorente y Tejero, republicanos; Castellano, conservador; Baselga, católico, y Britz, obrero intelectual.  
Por La Almunia, don Dionisio Lázaro Pallarés, republicano; don Nicolás García, conservador, y Manrique de Lara, romanista.  
Por Caspe, Mompeón, albista, y Bosque, gasetista.  
Por Daroca, Castrillo, romanista, y Valenzuela Soler, prietista.  
Por Tarazona, Irazábal, romanista, y Corsini, reformista.  
La lucha será reñidísima en Zaragoza, Daroca y Caspe.

### Toros

El ganado lidiado ayer tarde, resultó pésimo; pertenecía a la vacada de Coquilla y tres fueron condenados al tuesten debiendo serlo todos. José Belmonte y Lagartito, regulares nada más.  
Carrato fué el único que alegró la tarde, logrando ser aplaudido.  
La entrada buena; el tiempo malo.

### Conferencia

En el Teatro Principal ha dado su anunciada conferencia el obispo de Huesca, disertando sobre «La Voluntad».  
El Teatro estuvo atestado de público.  
Al acto asistieron las autoridades.  
El orador fué ovacionado.

### El fútbol

En el campo de las Delicias tuvo lugar el domingo un partido de fútbol entre los equipos «Osauna», de Pamplona, y el «Stadum» de esta capital.  
El navarro venció al aragonés por tres «goals» contra dos.  
Asistió mucho público a pesar del mal tiempo.

### Fiesta en la Maestranza

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de la Real Maestranza en la Iglesia de San Carlos, resultando brillantísima.  
Asistieron las autoridades y los obispos de Huesca y auxiliar del cardenal.

JIMÉNEZ.

## Las responsabilidades

Madrid, 24 (madrugada).

### Para auxiliar a Bazán.-Armisticio

Para auxiliar en los trabajos al general Bazán de depuración en las responsabilidades militares de carácter administrativo, han sido designados el teniente coronel de infantería D. Antonio Guínea, el comandante de Estado Mayor señor Queypo de Llano y el teniente coronel señor Pereira.

Es muy posible que se nombre también con este objeto a otros jefes, además de los designados, de las armas de caballería y artillería.

En breve comenzarán las investigaciones, por la zona de Larache.

Se unirá al expediente la memoria redactada por el general Martínez Peralta que ofrece interesantes extremos.

Se pretende que se constituya un Gabinete militar de conciliación, para decretar luego un armisticio general comprendiendo a las responsabilidades tanto militares como civiles.

### Nombramiento de ponentes

Han sido ya nombrados los ponentes en la causa seguida contra el capitán aviador Fernández Mulero.

MENCHETA.

## Alrededor del 29

### Comentarios de la Prensa

Madrid 24, (madrugada)

La *Acción* en su artículo de fondo dice, comentando la proclamación de diputados por el artículo 29, que su característica democrática la marca el hecho de proclamar por Bilbao a Indalecio Prieto.

Un número enorme de distritos renuncia a la pelea, lo cual es síntoma de la indiferencia del país.

No cree que los liberales ni los conservadores puedan alardear del triunfo logrado, obteniendo las actas sin lucha ya que representa a la servidumbre y no a la voluntad natural de los distritos.

El periódico *La Prensa* dice que visto el resultado de la proclamación de diputados por el artículo 29 la elección será tranquila, máxime la imparcialidad del Gobierno.

*La Voz*, hace resaltar también el alejamiento del cuerpo electoral, refiriéndose al resultado, y añade que le produce una desagradable impresión por darse el caso de síntomas alarmantes como en la provincia de Murcia que tengan todos los candidatos artículo 29.

El *Heraldo* sostiene que el artículo 29 es un fraude electoral, que se presta al convenio entre los vividores políticos.

Añade que el resultado del 29 es un recuerdo de los procedimientos antiguos procurándose que las Cortes se constituyan con elementos nombrados y pagados.

El Rey ahora nombra al Gobierno que paga el Estado y el Gobierno, a su vez, a los diputados, sin que tengan que agradecer los distintos servicios que nunca les prestaron los Gobiernos; por ello éstos son repudiados.

*La Epoca*, en su editorial, se congratula del resultado de la proclamación de diputados por el 29, cuyo número de diputados conservadores se debe a la lealtad con que siempre el partido donde milita el citado periódico sirvió los intereses nacionales.

Se complace además por que ya tenían bastantes motivos de inquietud que flotan en el ambiente.

Recuerda *La Epoca* que los conservadores proclamaron a 39 diputados, igual que cuando eran Poder.

El fondo del *Diario Universal* dice que el triunfo de los candidatos adictos, solo satisface a medias, puesto que a este paso hará desaparecer las elecciones y la ley que pretendía hacer intervenir a todos los ciudadanos.

Ello parece que no debe ser desde el punto de vista del régimen parlamentario.

MENCHETA.

## Campo político

Madrid, 23 (noche)

### Alcalá Zamora sigue estudiando

El ministro de la Guerra, nos ha manifestado que continúa estudiando los proyectos militares, de los cuales depende de nuevo las reformas de plantillas, pues los Auditores generales creíanla excesiva.

### ¿Consulta o despacho?

A la hora de costumbre, despachó con D. Alfonso, el presidente del Consejo.

Como el Rey se encontraba algo acatarrado, se suspendió el despacho con los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Tampoco concedió audiencia el Monarca por la misma razón. A las doce y media, llegó el ministro de Hacienda señor Villanueva, permaneciendo en la Cámara regia cerca de una hora.

Interrogado por los periodistas que esperaban a la salida, dijo que, como hacía algún tiempo no había hablado con D. Alfonso, ni cambiado impresiones, tenía necesidad de enterarle de diferentes asuntos de su departamento, pero sin carácter alguno de despacho.

El señor Villanueva luego, esterilizó su satisfacción por el número considerable de candidatos ministeriales elegidos diputados por el artículo 29.

### Alhucemas dice...

El jefe del Gobierno, al recibirnos hoy, nos dió cuenta de hallarse el Rey bastante acatarrado, a quien dió cuenta del primer acto electoral, o sea la proclamación por el artículo 29.

El Consejo de ministros se reunirá el miércoles, toda vez que para ese día ya habrá regresado a Madrid el ministro de Instrucción pública señor Salvatella.

Nos facilitó el presidente copia de un telegrama recibido de Cádiz pidiendo al Gobierno intensifique la construcción de vapores nacionales, a cuya suerte van unidas la prosperidad de Cádiz y la expansión de España en Ultramar.

### Incidente entre candidatos

Dicen de Sevilla que durante la proclamación de candidatos, presentó la documentación proclamándose el señor Sánchez Dalp, por la circunscripción, produciendo ello un incidente entre este señor y Luca de Tena.

El primero aseguró que estaba autorizado para ello por su jefe el conde de Romanones, manifestándole el segundo que reclamaría una carta al conde desautorizándole.

Se cruzaron algunas palabras gruesas.

### Mitin republicano electoral

Con un llenazo y mucha gente en la calle sin poder entrar, celebrese en el Teatro de la Comedia, el mitin republicano anunciado para presentarse al pueblo de Madrid los candidatos.

Preside D. Miguel Morayta, quien en breves palabras hizo la presentación.

Hablaron los candidatos señores Jaen, Montero Salazar, Buylla, Albornoz, Castrovido y Salillas, haciendo el resumen el señor Morayta.

Afirmaron que España se encontraba en momentos verdaderamente críticos, creyendo que en estas elecciones saldrán victoriosos.

Unos y otros, lamentaron que los socialistas y comunistas no se hubieran unido para ir juntos con ellos a la lucha, achacándolo al poco valor cívico.

A la salida repartió un manifiesto a la opinión, la juventud radical.

Madrid, 24 (madrugada).

### Villanueva a Palacio

Se ha dicho que el ministro de Hacienda señor Villanueva estuvo en las primeras horas de la mañana en Palacio, donde fué llamado por S. M. el Rey.

También se ha comentado que se le atribuye a D. Alfonso el propósito de conferenciar aistadamente con los políticos de todos los matices sobre la posibilidad de una paz con el jefe de los benfurrigueses Abb-el-Kim.

MENCHETA.

## Miscelanea

Madrid, 21 (noche)

### Contra una pareja de Guardias civiles

Ha entrado en el Supremo la causa contra la pareja de la Guardia civil que yendo de escolta en el tren de Avila a Madrid, el pasado año, mató a un carterista que conducía.

El auditor la ha calificado de asesinato, pidiendo para los procesados 17 años de prisión.

### Mitin por los cuotas

En el Teatro Romea, y con un rebosante lleno, tuvo lugar el mitin organizado por los padres de los soldados de cuota, reconociéndose la necesidad de que se constituyan en acción vigorosa y constante en Madrid, realizando enérgica campaña contra el Gobierno.

### Ceremonial aplazado

Hoy debía haberse celebrado la ceremonia oficial de presentar sus credenciales al Rey los nuevos ministros en Madrid de Suecia y Bulgaria, acto que ha sido aplazado por el estado delicado del Monarca.

### En Sevilla mejora el tiempo

En Sevilla ha mejorado notablemente el tiempo, volviéndose las ferias a verse animadas.

### Manifestación el Aguadulce

En el pueblo de Aguadulce se celebró ayer una manifestación de protesta contra la venta de los terrenos que en aquel término posee el Duque del Infantado, telegrafando en tal sentido al ministro de la Gobernación.

### Pedrisco

Sanlúcar de Barrameda.—Dicen de Chipiona que un pedrisco ha causado enormes daños a la agricultores, destrozando los árboles y las huertas.

El Ayuntamiento ha pedido al Gobierno se envíe el consiguiente socorro por calamidades.

### Carreras de caballos

Ayer los Reyes asistieron a las carreras de caballos celebradas en Aranjuez, a pesar del tiempo desapacible.

La carrera estuvo animadísima. SS. MM. fueron ovacionadísimos.

### La Feria del Automóvil

S. M. el Rey visitó la Feria oficial del Automóvil, examinando todas las instalaciones e interesándose por los adelantos que vienen haciéndose en los autos.

### Fallecimientos

Esta tarde falleció el marqués de Rozalejos, hermano de la condesa del Serrallo y del marqués de Cabriña.

— También ha fallecido la condesa viuda de Garay.

### Obsequio

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra obsequiaron con una comida íntima en el Casino Militar a su antiguo compañero en la Prensa teniente coronel señor Micó.

### Huelga de cabreros

Alicante.— Se han declarado en huelga sin previo aviso los cabreros, registrándose algunos incidentes por coacciones.

— Llegó a Villena el exsecretario de la Comisaría de Marruecos señor López Ferrer, siendo obsequiado con un banquete y entregándole el Ayuntamiento un pergamino nombrándole hijo predilecto de Villena.

— Llegó el ministro de Instrucción Pública señor Salvatella, con el fin de colocar la primera piedra del edificio destinado a Escuelas Industriales.

Después del acto regresó a Madrid.

### Nuevo proclamado

En el Congreso nos dijeron a los periodistas que además de los diputados proclamados por el artículo 29 según los datos oficiales, se hubo proclamado por Aranda de Duero D. Santos Arias de Miranda.

MENCHETA.

## Nota política

Madrid, 24 (madrugada).

Llegan a la Corte las noticias de la proclamación de candidatos, trayendo como parte hacia la cual se orienta principalmente la curiosidad pública, el detalle de los venturosos que obtuvieron el tan codiciadísimo artículo 29.

Dichas noticias no corresponden a las esperanzas que en ellas pusieron los amigos del Gobierno, pues tanto las proclamaciones por los distritos donde hay lucha, como los que se hicieron ya de diputados por el mencionado artículo, distan mucho de guardar un riguroso paralelismo con los deseos ministeriales; en las primeras por ser no pocos los distritos donde liberales de las diversas ramas concentradas se destrazan, y en las segundas porque la proporción de proclamados es bastante desigual para el Gobierno.

En suma: A medida que se llega al término en esta contienda electoral, única ocupación del día, se nota una desorientación mayor, y un más grande desconcierto, desorientación y desconcierto que no se concretan a las bajas capas de nuestra política, sino que afecta tanto a pequeños como a grandes, alcanzando incluso a las altas esferas del Gobierno, que son las que se muestran más conmovidas por estos primeros fenómenos electorales al ver que los síntomas actuales son precursores de fenómenos muy distintos de los que calcularon.

Todos los que se preocupan de la marcha de los asuntos públicos y siguen de cerca su desarrollo tratan de buscar una explicación a este hecho, habiendo, como siempre en estos casos, opiniones para todos los gustos; si bien la mayoría de los políticos creen que los procedimientos empleados por el Gobierno para la campaña electoral repugnan al sufragio, y que de este mal es principalmente del que ha muerto la concentración, a la cual virtualmente la consideraron deshecha, debiendo comenzar muy en breve su descomposición.

A esto dará lugar nuevamente la debatida cuestión del artículo 29, no pasada ya en cosa juzgada como muchos se creen, sino aun sobre el tapete, pues se afirma con grandes visos de verosimilitud que D. Melquiades Álvarez la suscitará nuevamente una vez terminadas las elecciones, con lo cual provocará, buscada o no, una especie de incapacidad para llegar a la presidencia del Congreso.

Esta tarde corrieron siniestros rumores alrededor de otros acontecimientos de la vida política.

Decíase que, aunque no le correspondía despachar con D. Alfonso, esta mañana había estado en Palacio el señor Villanueva.

El hecho era cierto, y, como es natural la fantasía se desbordó alrededor de esta visita, a lo cual deba pábulos la reserva de que se rodeó la cuestión.

Es muy verosímil el rumor de que la visita del ministro de Hacienda a Palacio obedecía a que el Monarca había iniciado las consultas que se propone celebrar con varios hombres políticos, con el fin de conocer su opinión acerca de las negociaciones entabladas con Abd-el-Krim.

A dichas consultas se le concede una gran importancia, esperando que se reflejen prestamente en la actuación de España en Marruecos.

También se notó con extrañeza que apesar de ser hoy lunes, no concurren a despachar con el Monarca los ministros a quienes correspondía, cuales eran los señores Alba y Romanones. Pero al hecho no se le dió extraordinarias proporciones, no obstante lo propenso que estaban hoy los comentaristas a adentrarse por los campos de la más esplendorosa fantasía.

Los periodistas que concurren a la Gobernación recogieron en la fisnomía del ministro, cuando les entregó la lista de los proclamados por el artículo 29, un cierto dejo de contrariedad por la escasez de ministeriales.

CARRASCOSA.

### Venta de serrin, 5 céntimos kilo

Maderas en rollo, vigas de todas clases, tablas, tabones, traviesas, cajas para envases, entarimados de maderas extranjeras y del país, varios criseres y muebles del almacén en liquidación. Leña a domicilio.

:- VICENTE HERRERO. Teléfono núm. 36. :-



DIPLOMA DE HONOR  
MEDALLA DE ORO

Exposición internacional  
de Barcelona 1922

Medalla GRAN PREMIO  
Medalla de ORO y CRUZ

Exposición internacional  
de Milán 1922

## Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes de M. Lalana Vallés

TARDIENTA (Alto Aragón)

Representante en Teruel: Manuel Palacio Domingo - Villanueva, núm. 4

## SOLUCION BENEDICTO

### TIOCOL "S" HEROINA

ANTIASEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO  
RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS,  
ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada.  
Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.  
MADRID

## SE VENDEN

Una cámara frigorífica, una baidora de chocolates, un motor de 7 1/2 H. P. (marca acreditada), dos tramidores y correas. Una magnífica estantería y mostrador, una vidriera para despacho, varios accesorios para fábrica de chocolates, depósitos de madera, sillas y mesas.

### Referencias: Eugenio Oria

MAYOR 16 y 18. ZARAGOZA. Teléfono 7-42.

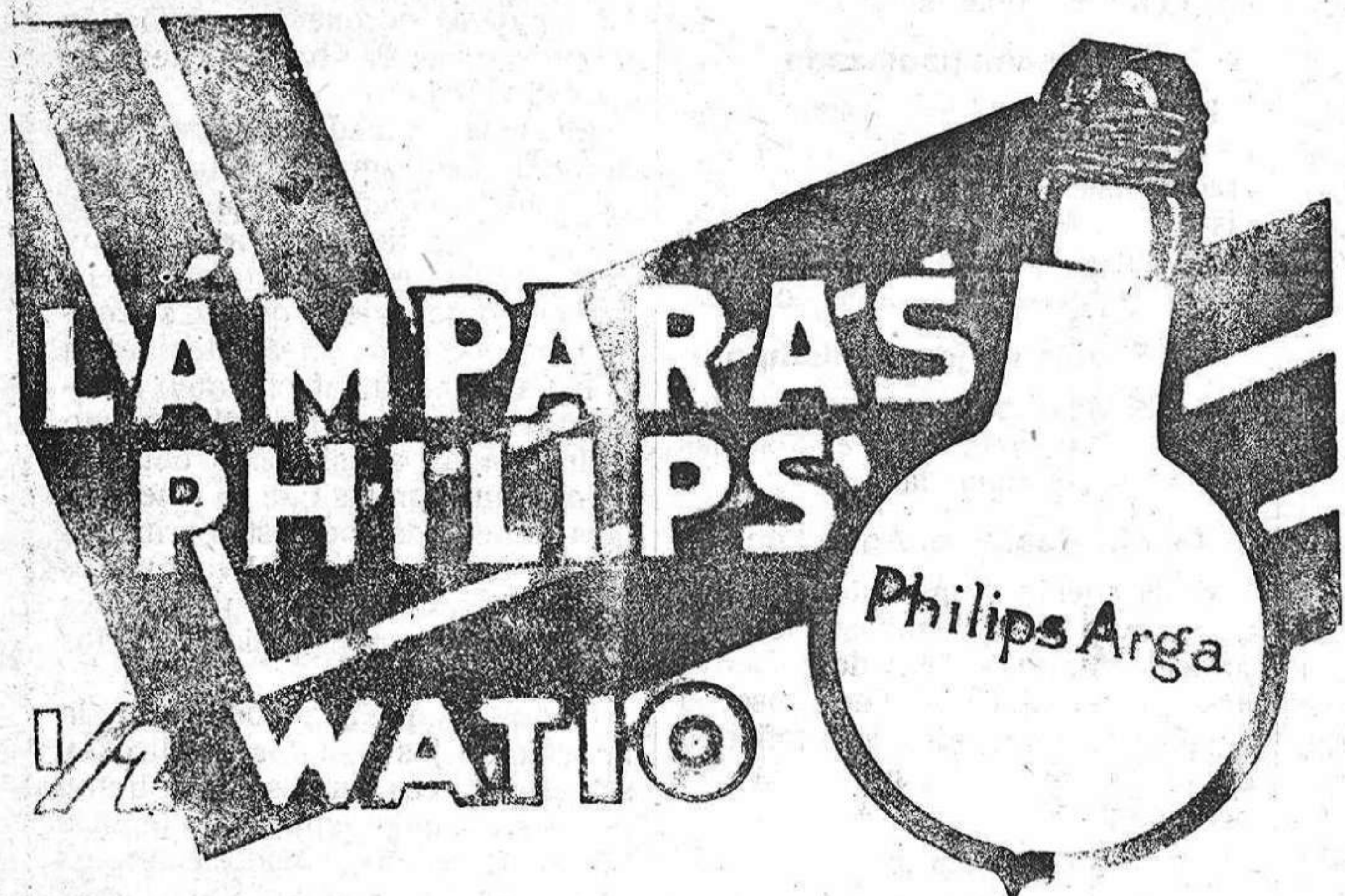
ANUNCIOS AGENCIA FARO. ZARAGOZA

### Muebles de todas clases y objetos para las casas

HOTEL DE VENTAS 34, Atocha, 34 - MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

## Lea V. "LA PROVINCIA,"



LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGVA, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACION Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

... TERUEL ...

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas  
— SUCURSAL DE TERUEL —

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

### Felix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º

— TERUEL —

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN  
HASTA LAS ONCE NOCHE

### Joaquín Asensio

Ovalo, 7 :- TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :- Fabricas de jabón y de chocolates :- Taller de aserrado de maderas :- Vinos de todas clases.



De venta: Droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa, 24

## MOTO-ARADO DE OCASIÓN MOTOR TITAN 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta de trabajo. Ir informes en la Administración de treinta centímetros. este periódico. Extensión dos hectáreas por día

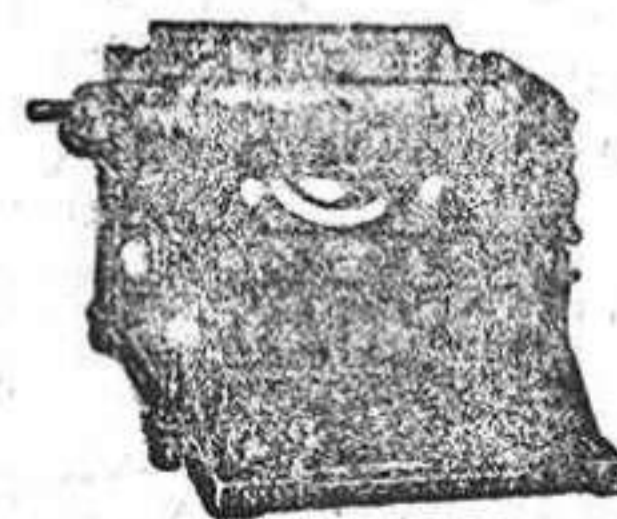
## Agencia de Transportes

Y ORDINARIO A VALENCIA CALATAYUD Y ZARAGOZA

DE LEÓN MARQUÉS

PRECIOS ECONÓMICOS

Para más detalles, Salvador, 4.



## Máquina de escribir Underwood

c. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apertado 298 - Barcelona

Sucursal en Zaragoza: Alfonso I, 27



De venta: Droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa 24

## La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

Hijos de B. Sanz  
TERUEL

## Un pueblo sin Reloj

Como si no tuviera Alcalde PIDAN PRESUFUESTOS A LA CASA «TENA» DE SEGORBE DE SUS FAMOSOS RELOJES DE TORRE

Anuncie en La Provincia

## Confitería, Cerería, y Chocolates CARLOS ELIPE

LO MAS SELECCION EN PASTAS Y DULCES VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

San Juan, 23, y Comandante Fortea, 1.-TERUEL